Santiago de Cali, 1 de marzo de 2020

Señores:
Secretaria del Deporte y la Recreación
Cali

Cordial Saludo.

Por medio de la presente, la *Fundación Colombia Deportiva y Atlética* certifica que:

La señorita **GINA ARACELLY BARRERA OSORIO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.113.531.359, nos ha acompañado como gestora y promotora de deportes a través de los proyectos sociales. Realizando actividades relacionadas en las comunas 16, 17 y 20 de la ciudad de Cali, durante los periodos: 1 de junio de 2017 al 30 Noviembre de 2019, con honorarios mensuales de $2.000.000

Cualquier inquietud adicional estaremos atentos.

Atte.,

ANA MARÍA RAMÍREZ GARCIA
Secretaria
Fundación Colombia Deportiva y Atlética

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No. 1562-2021

Santiago de Cali, 30 de septiembre del 2021

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora, GINA ARACELLI BARRERA OSORIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.113.531.359 de Candelaria (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

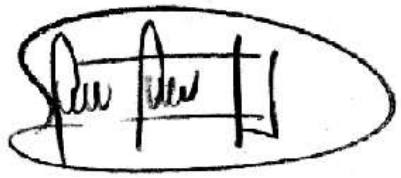
No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1. 647 de 2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado: RECREACIÓN Y LÚDICA CON PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001348).	$7.172.754	28 de abril 2020	15 de julio 2020
4162.010.26.1. 1662 de 2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado: RECREACIÓN CON ADULTOS MAYORES DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP 26001344).	$7.172.754	31 de julio 2020	30 de septiembre 2020
4162.010.26.1. 3001 de 2020	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON CARRERAS Y CAMINATAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002498).	$7.172.754	23 de noviembre 2020	31 de diciembre 2020
4162.010.26.1. 834 de 2021	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON CARRERAS Y CAMINATAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002498).	$7.290.000	24 de marzo 2021	31 de mayo 2021

4162.010.26.1. 1350 de 2021	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON CARRERAS Y CAMINATAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002498).	$9.720.000	22 de junio 2021	30 de septiembre 2021

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
22-10-2021	22-10-2021	333301026429

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE	CORREO ELECTRONICO
GINA ARACELLY BARRERA	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	1113531359	0	

ORGANISMO	ACTO Y/O DOCUMENTO
DISPOSICIONES GENERALES	LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,500
		0
		0
		0
	TOTAL	3,000

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número: 333301026429





Escaneado con CamScanner

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000005118233 FECHA EXPEDICION 22/10/2021

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: GINA ARACELLI BARRERA OSORIO
C.C O NIT: 1113531359
DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
ORDEN MUNICIPAL
ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 7.200
NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1
VALOR TOTAL: $ 7.200 PAGO EN EFECTIVO
USUARIO GENERADOR: 9451242401

BANCO DE OCCIDENTE 90779 220
RECAUDO CODIGO BARRAS ********0418
10:15:48 2021/10/22 Normal 018
7709998394001 7,200.00 D
21922113 7,200.00 EF

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3600	3600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3600	3600			

Referencia1 :
Referencia2 :
"COPIA"

GOBERNACION

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000005118233 FECHA EXPEDICION 22/10/2021

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: GINA ARACELLI BARRERA OSORIO
C.C O NIT: 1113531359
DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
ORDEN MUNICIPAL
ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 7.200
NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1
VALOR TOTAL: $ 7.200 PAGO EN EFECTIVO
USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3600	3600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3600	3600			

BANCO DE OCCIDENTE 90779 220
RECAUDO CODIGO BARRAS ********0418
10:15:48 2021/10/22 Normal 018
7709998394001 7,200.00 D
7,200.00 EF

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

Referencia1 :
Referencia2 :

V-1.4

Escaneado con CamScanner

MHEV®
INGENIERIA SAS.
Nit. 830.026.812-8

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA
MHEV INGENIERIA SAS.
NIT. 830.026.812-8

CERTIFICA

Que la Señorita **GINA ARACELLI BARRERA OSORIO** identificada con ***C.C. 1.113.351.359*** de Candelaria Valle, prestó sus servicios en nuestra compañía como Gestora Social dentro del marco del Proyecto Apadrinamiento al sector Educativo "Fortalecimiento y sensibilización ambiental" el cual se llevó a cabo desde el 27 de mayo del 2019 hasta el 13 de septiembre del 2019, bajo la modalidad de contrato por prestación de servicios.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., cinco (05) días del mes de Marzo del 2020.

Stefanny J.

Atentamente,

STEFANNY JARAMILLO
Coordinadora Gestión Humana
MHEV INGENIERIA SAS.
PBX: (+5 71) 6604588 EXT: 106.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCION COMUNAL – IDPAC

CERTIFICA:

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
NÚMERO DEL CONTRATO	**149 DE 2018**	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**GINA ARACELLI BARRERA OSORIO**	
C.C. DEL CONTRATISTA	**1.113.531.359**	
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión, con autonomía técnica y administrativa, para el fortalecimiento de la participación juvenil en las localidades asignadas, además apoyo en el fortalecimiento de la franja juvenil de la emisora DC Radio.	
TIEMPO DEL CONTRATO	**11 MESES**	
VALOR DEL CONTRATO	**$ 22.000.000**	
FECHA DE INICIO	**DÍA: 23 DE ENERO**	**2018**
FECHA DE TERMINACIÓN	**DÍA: 22 DE DICIEMBRE**	**2018**

ES PERTINENTE ACLARAR QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRA LIQUIDADO.

FECHA DE EXPEDICIÓN	**27 DE ENERO 2019**

HUGO ALBERTO CARRILLO GOMEZ
Secretario General

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL EXPEDIENTE DEL RESPECTIVO CONTRATO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL.

Proyectó: Sergio Lizarazo, Secretaría General - Contratos.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Distrital de
Participación y Acción Comunal

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCION COMUNAL – IDPAC

CERTIFICA:

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DEL CONTRATO	**594 DE 2016**		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GINNA ARACELLI BARRERA		
C.C. DEL CONTRATISTA	1.113.531.359		
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa para fortalecer procesos de sensibilización ciudadana así como brindar apoyo y acompañamiento a las instancias y espacios de participación en relación con las organizaciones juveniles en las localidades del distrito capital.		
TIEMPO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES Y TRES (3) DIAS		
VALOR DEL CONTRATO	$ 6.266.667		
FECHA DE INICIO	**DÍA: 28**	**MES: 09**	**AÑO: 2016**
FECHA DE TERMINACIÓN	**DÍA: 31**	**MES: 12**	**AÑO: 2016**
ES PERTINENTE ACLARAR QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRA LIQUIDADO.			

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DEL CONTRATO	**152 DE 2017**		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GINNA ARACELLI BARRERA		
C.C. DEL CONTRATISTA	1.113.531.359		
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa para fortalecer procesos de sensibilización ciudadana así como brindar apoyo y acompañamiento a las instancias y espacios de participación en relación con las organizaciones juveniles en las localidades del distrito capital.		
TIEMPO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES		
VALOR DEL CONTRATO	$ 20.000.000		
FECHA DE INICIO	**DÍA: 14**	**MES: 02**	**AÑO: 2017**
FECHA DE TERMINACIÓN	**DÍA: 13**	**MES: 12**	**AÑO: 2017**
ES PERTINENTE ACLARAR QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRA VIGENTE.			

FECHA DE EXPEDICIÓN	24 de Noviembre de 2017

HUGO ALBERTO CARRILLO GOMEZ
Secretario General

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL EXPEDIENTE DEL RESPECTIVO CONTRATO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL.

Proyectó: Sergio Lizarazo, Secretaría General - Contratos.

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) GINA ARACELLI BARRERA OSORIO identificado con el número de CEDULA: 1113531359 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	5.097 -- 10/02/2015
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 22.869.000
Plazo	11 MESES
Fecha Inicio	10/02/2015
Fecha Final	09/01/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL PROCESOS SOCIALES DESDE LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VINCULACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO EN EL TERRITORIO, A LOS Y LAS JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y SEGREGACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROYECTO 764 "JÓVENES ACTIVANDO SU CIUDADANÍA" DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD.

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 27 de abril de 2015
Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco
Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 10312761041

ISABEL EUGENIA BELALCAZAR PEÑA
C.C. 35.504.239
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION

Elaboro: Lorena Diaz
Reviso: Nubia Angel

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL ÁREA APOYO A LA CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.
N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con GINA ARACELLI BARRERA OSORIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1113531359, con las siguientes características:

OBJETO: Prestar sus servicios personales como Orientador de Parques, para realizar actividades de atención y orientación al usuario, siguiendo los lineamientos de cultura democrática, eco urbanismo, mantenimiento, seguridad y manejo del medio ambiente, tendiente al uso adecuado de los parques y/o escenarios recreo-deportivos, de acuerdo con las normas de la administración de los parques del Sistema Distrita! de Parques, con cargo al proyecto "Parques Inclusivos Física, Social, Económica y Ambientalmente

Nº. CONTRATO	1665 de 2014
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7.352.800
VALOR MENSUAL	$ 7.352.800
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 7.352.800
ACTA DE INICIO	08-27-14
FECHA DE TERMINACION	01-26-15
PLAZO:	5 Meses .

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., el día 29 de Agosto de 2016.

MARTHA LILIANA GONZALEZ MARTINEZ
Responsable Área Apoyo a la Contratación.

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 33485
ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.
ATENCIÓN: ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

FUNDAPRODES

Fundación para el progreso y el desarrollo Social

Utilice este numero al referise a este oficio
OF-123-09-12

La Fundacion para el progreso y el desarrollo Social
FUNDAPRODES
NIT 900.611.136-1

Certifica Que:

La Señora ***GINA ARACELLY BARRERA OSORIO*** identificada con el numero de Cedula 1.113.531.359 de la Ciudad de Candelaria, estuvo vinculada a la institución desde el dia 16 de Junio de 2013 hasta el día 16 de Noviembre por medio de contrato de prestación de Servicios No. 012-N2APS-019. En el cual tiene por objeto la "Prestación de Servicios como Dinamizadora Juvenil en el proyecto Piloto "Entre Pares Candelaria 2013". El contrato mencionado anteriormente estuvo cargado presupuestalmente a un valor mensual de Tres Millones Quinientos Mil Pesos m/cte ($ 3.500.000).

Este documento se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Mayo de 2014.

Maribel Barrios Orozco
CC. 29.180.221 de Cali
Representante Legal

Proyecto: Adrian Zamora
Elaboro: Joaquin Paz
Aprobo: Adrian Zamora
Folios (2)
(1) Archivo (1) Interesado

FUNDAPS

Fundación para la Asesoría a Programas de Salud y Desarrollo Social

CERTIFICACION

La Srta. **GINA ARACELY BARRERA OSORIO** identificada con cédula de ciudadanía número 1.113.531.359, participó como **Dinamizador Juvenil** en el marco de los proyectos "*Promoción de la Participación Social en Salud Con Adolescentes y Jóvenes en Instituciones Educativas*" y "*Profundización y Extensión de la Estrategia EntrePares*", impulsados por la Secretaría Departamental de Salud del Valle - Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle y ejecutados por Fundaps, entre Septiembre 1° hasta Diciembre 15 de 2011 y Noviembre 14 a Diciembre 30 de 2012, respectivamente. 3m 1m 15 días.

1. Su participación en el proyecto obedeció a su liderazgo e impulso de procesos juveniles en el Municipio de Candelaria como son la Red Social de Apoyo, Colectivo Candelaria Joven, Red Juvenil de Derechos Humanos, Representante juvenil en Mesa del Consejo Municipal de Política Social, Clubes Juveniles, Movimiento Estudiantil Secundaria Villagorgona, entre otros. Adicionalmente por los procesos de movilización generados en torno a la construcción, implementación y evaluación de la Política Pública de Juventud del Valle del Cauca, reconocida por Organización Iberoamericana de la Juventud - OIJ, como una de las 20 experiencias más exitosas en países de habla hispana.
2. Participó en el proceso de socialización del proyecto y convocatoria de las directivas de la Institución Educativa Rodrigo Lloreda Caicedo del Municipio de Candelaria, en procura de motivar y lograr la vinculación institucional en el desarrollo del proyecto en sus dos fases.
3. Participó en el proceso de identificación de las diversas iniciativas en promoción de la convivencia y prevención de la violencia que se adelantan en la IE en mención y en el municipio de Candelaria.
4. Para el desarrollo de estas actividades participó en el proceso de formación sobre Habilidades de Gestión y Comunicación, Violencia y Convivencia (*Bulllyng o matoneo, Violencia intrafamiliar, Violencia urbana*), Salud Sexual y Reproductiva, Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y Procesos de Organización Juvenil (*Liderazgo juvenil, Trabajo colectivo, Participación juvenil*).
5. En el desarrollo de las actividades antes descritas, se hizo evidente su interés y permanente compromiso por el logro de los objetivos del proyecto, orientados hacia la búsqueda de un mejor bienestar de la población joven del Municipio de Candelaria en especial y del Valle del Cauca en general.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veintitrés días (23) días del mes de Mayo de dos mil catorce (2014)

Sandra Torres D.
Representante Legal
Fundaps

c.c. archivo

La Red
Red de Emprendimiento y Desarrollo
Organización Social para el Bienestar de la Región
NIT. 821.001.831-7

Tuluá, febrero de 2011.

Señorita
GINA ARACELLY BARRERA OSORIO
Animadora Proyecto Clubes Juveniles
Municipio de Candelaria
Candelaria– Valle del Cauca

ASUNTO: Agradecimientos por la labor desempeñada en el año 2010 en favor de NNA y J.

Apreciada compañera,

Por medio del presente y actuando en nombre de la Junta Directiva de la ONG LA RED, quiero brindar ***NUESTROS MÁS SINCEROS AGRADECIMIENTOS*** por la labor desinteresada que usted desarrolló en beneficio de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNA y J) del Proyecto de Clubes Juveniles y Pre Juveniles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en el Departamento del Valle del Cauca, especialmente con la población del Municipio de Candelaria.

Somos conscientes del papel que usted jugó en el desarrollo del Proyecto en nuestra región y que gracias a la dinámica y motivación que manejó en el Club, podemos presentar resultados alentadores y satisfactorios en el ejercicio de promover acciones para ***prevenir el consumo de SPA, los embarazos a temprana edad en adolescentes, promover estilos de vida saludable, la ocupación del tiempo libre en NNA y J y, generar procesos de emprendimiento juvenil para incentivar la productividad empresarial***.

Conocedores de las dificultades que se presentaron en la implementación del Proyecto y de los grandes y numerosos logros obtenidos en el desarrollo del mismo, estamos inmensamente agradecidos por ***su dedicación, compromiso y responsabilidad*** en el ejercicio adelantado en beneficio de la protección de los Derechos de NNA y J.

En este orden de ideas, ***Certificamos*** el ejercicio social y pedagógico adelantado por usted en el marco del Proyecto *"Niños, Niñas y Jóvenes a lo Bien-Estar"* del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), liderado por la ONG LA RED desde el mes de abril hasta diciembre del año 2010.

Mil y mil gracias por ***su paciencia, comprensión y apoyo*** en el manejo e implementación del Proyecto en el Departamento del Valle del Cauca por parte de la ONG y por haber sido parte fundamental durante el año 2010 del Sistema Nacional de Bienestar Familiar promoviendo y protegiendo los Derechos de nuestros NNA y J.

Con sentimiento de aprecio y admiración, su servidor y amigo,

JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ PINEDA
Presidente Junta Directiva
Representante Legal ONG LA RED.

Copia: María Eugenia López – Secretaria General ONG LA RED.

Proyectó: JAR. **Revisó:** CRH **Guardado:** Equipo Coordinación JAR.

Oficina: Carrera 22 No. 32-35, Barrio Sajonia – Tuluá, Valle del Cauca
Teléfono: 2 24 69 66 **Telefax:** 2 24 45 45 **E-mail:** info@onglared.org – infolared@gmail.com **Celular:** (310) 826 31 62.

Visita Nuestra Web: onglared.org